

## MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCION

**CONTRALORIA GENERAL** 

TOWA DE RAZON					
RECEPCION					
	DEPART. JURÍDICO				
	DEP.T.R. Y REGISTRO				
	DEPART. CONTABIL				
	SUB. DEP. C. CENTRAL				
	SUB. DEP. E. CUENTAS				
	SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC				
	DEPART. AUDITORIA				
	DEPART, V.O.P., U. y T.				
	SUB. DEP. MUNICIP.				

	REFRENDACION	
	REF.POR \$ INPUTAC ANOT.POR \$ INPUTAC DEDUC.DTO	
	ON DE PRES.	
A DEF	JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)	NOS *
1	Division Gestión Interna  Administración y Finanzas	Y

Reg.N°1.109/21.12.2017 LL DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL PROCESO DE GRAN COMPRA ID N°38.089 PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRIENDO DE LICENCIAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE USO PARA PRODUCTOS DE LICENCIAS DE SOFTWARE PPM DE MICRO FOCUS (HP) EN LA NUBE.



VISTOS: La Ley N°20.981, de Presupuestos para el Año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna, y la Resolución N°1.600, de 2008, modificada por la Resolución N°10 de 2017, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

## **CONSIDERANDO:**

1°.- Que, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, a través de la División de Tecnologías de la Información, en adelante DTI, requiere la contratación de Licenciamiento en modalidad de Arriendo y Servicios de Instalación y Configuración de Software y Entrenamiento de Uso para productos de Licencias de Software "PPM" de Micro Focus (HP), por un periodo de doce (12) meses;

**2°.-** Que, con este fin, se publicó el proceso de Gran Compra ID N°38.089 de fecha 05 de diciembre de 2017, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11. de los Términos de Referencia: "Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna de DIPRES serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será dictada a más tardar en la fecha de cierre indicada en el numeral 6. y publicada en el Portal www.mercadopublico.cl al momento de la adjudicación.",

**4°.-** Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en los Términos de Referencia, y

**5°.-** Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

## RESUELVO:

- 1°.- DESÍGNASE a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora para el proceso de Gran Compra ID N°38.089 para la Contratación de Arriendo de Licencias, Instalación, Configuración y Entrenamiento de Uso para Productos de Licencias de Software PPM de Micro Focus (HP) en la Nube:
  - Jefe de la División de Tecnologías de la Información, don José Luis Flores Monsalvez, RUN N°
  - Profesional de la División de Tecnologías de la Información, don Antonio de la Barra Castro, RUN N°
  - Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N
  - Jefa de la Unidad de <u>Abastecimiento</u>, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N
- 2°.- EN EL EVENTO que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.
- **3°.- PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese

DE PRES

JEFE DIVISION GESTION INTERNA

> erio de 10 80 AR 20 OMÍNGUEZ CARRASCO Jefe División Gestión Interna

Dirección de Presupuestos